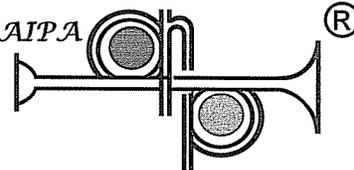


LIBRO DE ACTAS

CORPORACION CONCURSO NACIONAL DE BANDAS DE MUSICA DE PAIPA
"CORBANDAS"



CORPORACION CONCURSO NACIONAL DE BANDAS DE MUSICA DE PAIPA CORBANDAS

Nit: 800.139.778-1

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2021

ACTA N° 001

Fecha: 20 de marzo 2021
Hora: 2.00 p.m.
Lugar: Hotel "ZUHE".
Salón: Salón Dorado
Ciudad: Paipa

CONVOCATORIA: La señora presidenta de la Junta Directiva, doctora Nohora Lizhtmercy Hurtado Vergara, realizó convocatoria de dos formas: 31 corporados por correo electrónico, 6 corporados por WhatsApp, 4 corporados por medio físico a su residencia, con quince (15) días calendario de antelación. (Según Estatutos vigentes, capítulo 1, art. 18, 19 y 21).

ASISTENTES:

La participación se realizó de dos formas: virtual y presencial. Virtual: María del Carmen Avella de Coronado, Jorge Eliecer Castellanos, Camilo Córdoba Ordoñez, María Elvira Herrera Jaime, Pepita Jaime de Herrera, Oscar R. Lozano Ramírez, José Salvador Montañez Pérez, Mauricio Ochoa Echeverría, Melba Lilia Ortiz Barrera, para un total de **nueve (9) asistentes** virtualmente. Presencial: Lucas Rafael Avendaño Cepeda, Héctor Manuel Bajica Vásquez, Guillermo Iván Guatibonza Higuera, Julio Roberto Guatibonza Higuera, Jorge Alberto Herrera Jaime, Nohora Lizhtmercy Hurtado Vergara, Jorge Alberto Lee Rodríguez, Martha Isabel Mariño Morales, Eustacio Molano Granados, Eliana Jazmín Monroy Gutiérrez, Luis Carlos Monroy Gutiérrez, Ligia Janeth Pacheco Sandoval, Celso Pacheco Urbina, Claudia Patricia Padilla Useda, José Alberto Paredes Avella, Jorge Eliecer Pinzón Camargo, para un total de **dieciséis (16) asistentes** presenciales.

Presentando excusa: Ana María Avella romero, José Gabriel Camargo Rodríguez, Escilda Pacheco Sandoval, Rubinson Pacheco Sandoval, Sanabria, Luis Vargas Gutiérrez, para un total de **5 excusas**

Con la inasistencia de: Carlos Julio Duarte Vega, Álvaro Forero Silva, Gregorio Galán Becerra, William Hernández Pérez, Aura María Molano Castellanos, Giovanni Rojas Sánchez, Ligia Sánchez Sanabria, Alejandro Vásquez Higuera, Julio Cesar Vásquez Higuera, Diomedes Yate Chinome, Paulo Cesar Yate Chinome, para un total de **once (11) inasistencias**.

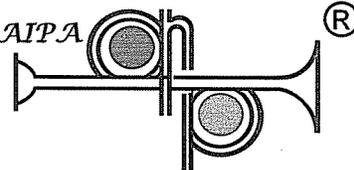
Se convocaron 41 corporados hábiles. Respondieron el llamado a lista **25 asistentes**, habiendo quorum suficiente para deliberar y tomar decisiones.

ORDEN DEL DIA

1. Llamada a lista y verificación del quórum.
2. Nombramiento Comisión de elaboración y difusión del Acta Asamblea General Ordinaria año 2021.
3. Aprobación del Orden del día.
4. Lectura de Correspondencia.
5. Aprobación del Acta General Ordinaria año 2020
6. Informe de Gestión año 2020 de:
 - a. Presidente

LIBRO DE ACTAS

CORPORACION CONCURSO NACIONAL DE BANDAS DE MUSICA DE PAIPA
"CORBANDAS"



CORBANDAS
Nit: 800.139.778-1

- b. Gerente
- c. Tesorero
- d. Fiscal

5. Informe de Estados Financieros.
6. Aprobación Estados Financieros año 2020.
7. Inclusión y estudio nuevos corporados
8. Propositiones y varios.

Señora presidenta de la Junta Directiva de CORBANDAS, saluda y agradece a los compañeros que se conectaron virtualmente y la paciencia que han tenido mientras se termina de organizar, conectar y finiquitar los requerimientos para que la Asamblea funcione de las dos formas: virtual y presencial, a los asistentes que de una u otra manera hicieron presencia en el recinto del Hotel Zuhe, para cumplir con el compromiso adquirido como corporados y dar curso a la Asamblea General Ordinaria del año 2021.

Según Estatutos vigentes de nuestra Corporación Capítulo I, Artículo 24. Dirección de la Asamblea General. Será dirigida por el presidente de la Junta Directiva de turno y las funciones de secretaría las asumirá el secretario general de esta. Por esto no se incluye en el Orden del día.

1. Llamada a lista y verificación del quórum.

Se llama a lista, se constata el quorum: 16 presentes, 9 virtuales, 5 excusas, 11 no asistentes, para un total de 41.

Continúa la señora presidenta, lamentablemente vemos mucha ausencia de personas de CORBANDAS que esperábamos poder preguntarles porque esas decisiones tan radicales que afectaron notablemente a la Corporación, queremos saber que fue lo que paso con la administración anterior, pero desgraciadamente vienen es cuando hay elección de Junta Directiva, como este año no hay no hicieron presencia. Con este informe que vamos a presentar esperamos que tengamos un poquito más claras las cosas. Les invito a que nos pongamos de pie para hacer una pequeña oración y dar gracias a Dios por todo lo que nos da cada día, por permitarnos estar aquí y que esta reunión se desarrolle de la mejor manera posible, tomar las mejores decisiones en bien de esta entidad, hacer un análisis de lo que ha sido este concurso de bandas.

Señor Eustacio Molano, señora presidenta en el orden del día esta primero el nombramiento de la Comisión de la elaboración y difusión del Acta y después la aprobación del orden del día, es lo contrario, primero se debe aprobar el Orden del Día.

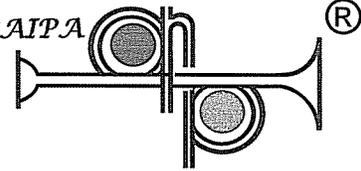
Señora presidenta somete a votación la acotación hecha por don Eustacio, es aprobada por unanimidad.

Señor Guillermo Guatibonza, para dar más agilidad que se deje en un solo punto el Informe de Tesorería y el Informe de Estados financieros para hacer la exposición junto con el contador.

Señor Alberto Paredes, el informe de Estados financieros es la operatividad anual en este caso del año 2020, entonces sería Informe de Tesorería y Financiero.

LIBRO DE ACTAS

CORPORACION CONCURSO NACIONAL DE BANDAS DE MUSICA DE PAIPA
"CORBANDAS"



Señor Contador Gustavo Avella, para hacer una aclaración se debe dejar el informe Estados Financieros y el otro punto aprobación de los Estados Financieros independiente se debe especificar si los Estados financieros fueron aprobados o no fueron aprobados con fines de pasarlos a las Entidades de ordenes de control y otros.

Presidenta, están de acuerdo que por cuestiones de tiempo y agilidad se apruebe la propuesta del compañero Guillermo Guatibonza. Es aprobado por unanimidad.

2. Aprobación del Orden del día.

Presidenta, aprobación del Orden del día con las modificaciones realizadas. Aprobado por unanimidad.

1. Llamada alista y verificación del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Nombramiento comisión de elaboración y difusión del Acta Asamblea General Ordinaria 2021.
4. Lectura de correspondencia.
5. Aprobación del Acta Asamblea General Ordinaria, 16 de febrero 2020.
6. Informe de Gestión año 2020:
 - a. Presidente
 - b. Gerente
 - b. Tesorero e Informe Financiero
 - d. Fiscal
7. Aprobación del Informe Financiero-año 2020.
8. Inclusión y estudio nuevos corporados.
9. Proposiciones y varios.

Aprobado por unanimidad. 25 votos.

3. Nombramiento Comisión de elaboración y difusión del Acta Asamblea General Ordinaria año 2020.

Presidente: Se postulan a: Guillermo Guatibonza Higuera, Oscar Lozano Ramírez y Eliana Yazmin Monroy Gutiérrez, quienes se comprometen a elaborar y difundir el Acta de Asamblea Ordinaria 2021, con la asesoría de Ligia Pacheco Sandoval.

4. Aprobación del Acta Asamblea General Ordinaria 2020

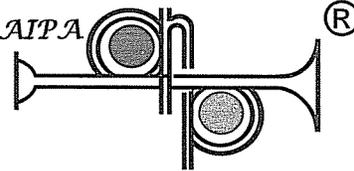
Presidenta, agradezco al doctor Oscar Lozano y a Ligia Pacheco de quienes su colaboración fue fundamental y los demás integrantes de la comisión, el Acta fue enviada con antelación para su estudio, si alguien tiene algún comentario o sugerencia por favor pedir la palabra.

Señora Ligia Pacheco, para hacerles una aclaración compañeros, el Acta fue enviada al doctor Diomedes Yate presidente de la Asamblea, pero él no la envió firmada, el compañero Oscar Lozano integrante de la comisión habló con él y le autorizó para enviarla sin firma y que pasaba después por CORBANDAS a firmar el original, pero hasta la fecha no he recibido ninguna comunicación al respecto.

Señor Alberto Paredes, igualmente lo más importante son las firmas de los integrantes de la Comisión.

LIBRO DE ACTAS

CORPORACION CONCURSO NACIONAL DE BANDAS DE MUSICA DE PAIPA
"CORBANDAS"



CORBANDAS

Presidenta, compañeros aprueban el Acta sin la firma del presidente 2019, es aprobado por unanimidad – 25 votos.

5. Lectura de correspondencia.

No fue recibido ningún documento para su lectura.

6. Informe de Gestión

a. Informe Presidenta.

Desde la presidencia nos dimos a la tarea de hacer estas graficas donde refleja el trabajo de la Corporación durante los años 2003 hasta el año 2019, tomando como referencia los balances que reposan en la Corporación de las anteriores administraciones, lamentablemente el año 2020 no está incluido porque el tiempo no alcanzó, nos damos cuenta que durante estos 47 años no solo es importante manejar los recursos sino saberlos administrar con austeridad del gasto, realmente vemos que en el 2003 ing. Ismael Ochoa Echeverria, 2004 Eustacio Molano, 2005 Liz Hurtado Vergara, 2006 Liz Hurtado Vergara, 2007 Liz Hurtado Vergara, 2008 Eliana Monroy, 2009 Ismael Ochoa Echeverria, hasta el año 2015, 2016 y 2017 ing. Gregorio Galán, 2018 y 2019 doctor Diomedes Yate Chinome. Vamos a ver quién fue el que recogió más recursos, pero, así como recibió también el gasto, en el año 2017 fue donde más subió la curva, comenzamos a descender, en el año 2018 y 2019 descendió la curva notoriamente; esto no me lo invente yo, los Estados Financieros fueron analizados y aprobados por una Asamblea, firmados y abalados por un contador, estas cifras nos hablan de la situación actual de la Corporación Concurso Nacional de Bandas de Música.

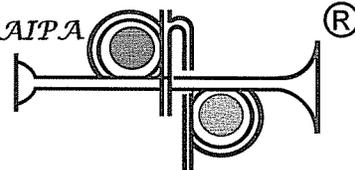
El año pasado esta Junta tubo lo que es un antes y un después de CORBANDAS, todas las situaciones que nos trajo la pandemia y con ello la virtualidad, donde nosotros como junta directiva y administrativos dudamos con este reto que se nos presentaba, además nos dimos a la tarea de pagar cuentas del año 2019, porque la Corporación estaba en un déficit muy alto, aún lo está porque el trabajo realizado y los recursos recogidos nos alcanzaron para pagar todas las deudas que tiene la Entidad porque los gastos fueron muchísimos, ahorita van a ver en el informe financiero que el año pasado nos tocó realizar unos pagos no correspondientes a esta administración, nosotros ahorramos a lo máximo, también fue difícil la consecución de recursos debido a la Pandemia, nosotros sabemos que todos los años se deben firmar convenios con el Ministerio de Cultura, la Gobernación de Boyacá y la Alcaldía de Paipa, donde debemos presentar unos proyectos, hacerles seguimiento, presentar unos informes; en el año 2019 el Municipio de Paipa le dio a CORBANDAS ciento veinte millones de pesos, para el año 2020 nos dio cuarenta millones de pesos, La Gobernación de Boyacá para el 2019 giró ciento sesenta y dos millones y para el año 2020 sesenta millones aproximadamente.

A pesar de los inconvenientes hicimos el concurso en vivo, en directo y en tiempo real, un gran reto, gran cantidad de personas conectadas, esto nos demuestra que podemos hacer mucho más, pudimos llegar a muchos rincones del mundo desde la virtualidad, mucha gente que comento que habían podido disfrutar de las bandas desde su casa, positivos los comentarios de los directores, de los músicos etc.

La Junta Directiva junto con el Fiscal y el gerente tratamos de hacer las cosas de la mejor manera, pero encontramos unas cuentas de cifras exorbitantes y libres de todo impuesto, y no sabemos porque no se le pago porque la Gobernación ya había desembolsado una parte; cuando la Gobernación nos desembolsó el señor Javier nos embargó las cuentas y pasaron informe al

LIBRO DE ACTAS

CORPORACION CONCURSO NACIONAL DE BANDAS DE MUSICA DE PAIPA
"CORBANDAS"



Ministerio de Cultura, la Gobernación de Boyacá y la Alcaldía de Paipa, además se le **CORBANDAS** todo al señor Duarte y para que desembargara las cuentas nos tocó pagar unas costas de **39.778-1** abogado por cuatro millones trescientos mil pesos, también nos obligó a firmar un contrato para este año porque estaba muy afectado, por veinte millones de pesos; lástima que no esté aquí el presidente para que mirándolo a los ojos nos diga porque tomo esas decisiones en contra de CORBANDAS, eso sin hablar de lo de la demanda de Nathaly, nos van a demandar por un arriendo que no pago cuando teníamos nuestro escenario que es la Concha Acústica, así no esté a su nivel y a su altura, ha debido pagarlo de su bolsillo; aquí no estamos diciendo mentiras, así lo demuestran los estados Financieros, nos llegaron a cobrar una logística pero en los estados Financieros dice que esta cancelada, anulo como cincuenta cheques de una cuenta que saco a nombre de CORBANDAS donde firmaba solamente El dejando al tesorero por fuera. Contrato una Banda que el llamó Banda CORBANDAS que finalmente es la Banda Juvenil de Paipa, se comprometió a realizarles unos pagos por diecisiete millones de pesos. Diomedes en la Junta Directiva nos dijo que Él era quien estaba poniendo la cara por CORBANDAS, que era quien afrontaba todo lo que le sucedía a la Corporación, que nosotros no teníamos por qué reprocharle si estaba haciendo las cosas bien, el señor Fiscal no me deja mentir. Solamente informaba a la junta, nunca pedía que le aprobaran nada, decía contrate a FUNDESCOL para comercializar, contrate, hice, trabaje. No pago veintiséis millones quinientos mil pesos de premiación del 2019, nos tocó cancelar porque como se hacía evento, pagar algunos restaurantes y hoteles porque no podíamos hacer evento.

Otro gasto fue el de la Banda de España, más de cuarenta millones, también un gasto de unos maestros de Medellín por más de trece millones de pesos que estuvieron dictando unos talleres, no sabemos por qué.

Muchas veces se le solicito a Diomedes que nos reuniéramos, por medio de integrantes de la Junta, le pasamos un oficio para que nos reuniéramos, pero el día 23 de noviembre a las 8:10 llamo al señor gerente para decirle que no podía asistir.

Muchas gracias a todos, pero estamos muy dolidos con todas estas decisiones. Debemos analizar y tomar decisiones.

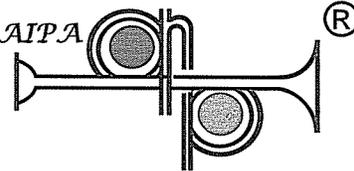
b. Informe Gerente

Señor gerente, Héctor Manuel Bajica Vásquez, nuestra presidenta lo ha manifestado como está la situación actual de la corporación; la Junta Directiva en el mes de marzo manifestó que mi cargo había sido aceptado, mi deseo era colaborar y solucionar en parte la situación de la Corporación, comenzó la Pandemia, la cuarentena; en el mes de mayo volvimos a trabajar haciendo un análisis a la parte financiera donde nos dimos cuenta que la situación era muy complicada. Del convenio de la Gobernación de Boyacá, le giraron ochenta y un millón de pesos, pero solo pagaron cuarenta millones de pesos y nos tocó valernos de este dinero y pagar unos intereses, para que la Gobernación nos desembosara los otros ochenta y un millón de pesos y liquidar el convenio. Había unas cuentas por cobrar como: Empresa de Energía de Boyacá, INNOVO PLAZA, entre otros, pero pasamos unas notas solicitando el, pago y ellos manifestaron que no debían ese dinero a CORBANDAS.

Diomedes nos envió una nota muy displicente donde nos manifestaba que si nosotros gastábamos un solo peso de entidades oficiales nos iba a denunciar a Procuraduría, Contraloría, a fiscalía, yo me pregunto si Él se gastó cuarenta millones de la Gobernación que ya estaban establecidos, lo mismo los veintiséis millones quinientos mil pesos de la Alcaldía, entonces que pasa aquí. Todo esto fue muy difícil, la consecución de recursos debido a la Pandemia bajó, las empresas privadas no apoyaron porque no sabían cómo iba a salir el evento virtual.

LIBRO DE ACTAS

CORPORACION CONCURSO NACIONAL DE BANDAS DE MUSICA DE PAIPA
"CORBANDAS"



Pueden ver los Estados Financieros, los aportes fueron muy mínimos, las demandas por Pandemia, todo esto nos bajó los aportes de todas las entidades.

Quiero resaltar el trabajo de Guillermo Guatibonza como tesorero, muy dedicado a CORBANDAS. En cuanto a la gerencia lo que se pudo pagar, no se realizó pago de comisiones ayudando a la Corporación. El problema de Javier Duarte del sonido nos hizo mucho daño, pero el contrato que se firmó si se realiza el Concurso virtualmente este año no tiene validez.

Muchas personas que nos maltrataron y ultrajaron, a mi negocio me llegaron a cobrar deudas que no adquirí con amenazas de demanda, porque son muchas las deudas que todavía se tienen del año 2019.

También he tenido problemas con la demanda que le hicieron en su momento al ing. Ismael Ochoa, me ha tocado presentarme con abogado a dar descargos, sin estar en la junta directiva, ni saber de ese tema, fui denunciado a la Fiscalía.

Les agradezco el apoyo que todos nos dieron y de los integrantes de la Junta Directiva.

c. Informe de Tesorería y Financiero.

Señor Guillermo Guatibonza, tesorero junta directiva, bueno como todos lo han dicho el problema de CORBANDAS es el financiero, cuando asumí la tesorería tenía la ilusión de conseguir recursos; se manejaban con seis o siete cuentas, decidimos dejar tres cuentas en: Bancolombia una cuenta del Municipio, en el Banco Popular dos cuentas una que se manejan los recursos del Ministerio y la otra de la Gobernación, la de CONFIAR no la pudimos mover porque no hubieron recursos, esta cuenta se dejó porque durante varios años nos han dado recursos, entre las personas que ayudaban a gestionar recursos esta Ligiesita.

En cuanto a los celulares existían tres celulares de los cuales uno solo funciona, los Planes de celular los cancelamos, nos ahorramos como dos millones algo.

En cuanto al Internet cambiamos y no estamos pagando sino sesenta y cuatro mil pesos, se canceló el teléfono fijo y el fax.

Personal de apoyo, tuvimos dos jóvenes que nos colaboraron durante uno o dos meses y AIDA que nos ha venido apoyando con todo lo relacionado con las redes sociales, entonces el gasto fue mínimo.

Gastos de viáticos y representación no hubo, todos pagamos de nuestro bolsillo.

Iniciamos en Bancos con trece millones de pesos.

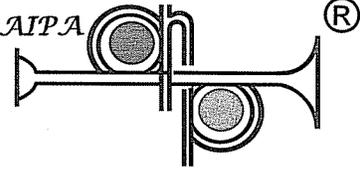
Tuvimos unos pagos de proveedores de 2019: premiación, se pagaron Restaurantes que estaban dentro del convenio de la Gobernación y otros que no estaban en ningún convenio por cincuenta millones de pesos, con recursos del año 2020 solo hemos podido pagar más o menos siete millones de pesos. Del convenio de la Alcaldía 2020 se pagó todo, a pesar que nos cancelaron el 28 de diciembre, y de ahí nos quedaron algunos recursos. Del Convenio del Ministerio hemos pagado el 95%, nos queda unos informes por entregar de parte de ellos.

Hemos tenido muchas dificultades con el convenio de Gobernación, muchos cambios de secretarios y de asesores, ya estamos terminando una revista para poder tener la consecución de recursos, Jorge Herrera nos ayudó para que la Alcaldía y la Gobernación nos aumentaran los recursos.

Diomedes dejó más o menos ciento veinticinco millones seiscientos ochenta y tres quinientos pesos por recuperar, pero esa plata no entro rápidamente y otros no fueron recuperados. Se recupero ciento diecisiete millones novecientos mil de pesos. En Junta Directiva se tomó la decisión de depurar esas cuentas que no se recaudaron, que no pase como en años anteriores, más lo que había en Bancos que eran \$13.000.000, más los \$40.000.000 que se prestaron para

LIBRO DE ACTAS

CORPORACION CONCURSO NACIONAL DE BANDAS DE MUSICA DE PAIPA
"CORBANDAS"



pagar deudas del 2019, eso fue lo que recibimos de la administración pasada. Para un **CORBANDAS**
\$271.240.000. Nit: 800.139.778-1

No nos dieron crédito en los Bancos por el Balance en déficit que tenemos.

Señor Contador, Hay que hacer claridad de cuanto había para cubrir las deudas 2019, esto se aclaró en los Estados financieros del año 2019 que me correspondió a mí, eso fue aprobado. En las administraciones siempre se dice: yo deje plata para pagar las deudas, en este cuadro se especifica como fue el manejo de estos recursos que ya explico don Guillermo, en total se dispuso de \$171.000.000. El año pasado se habló que la Corporación debía \$400.000.000, entonces con esa plata que se recaudó se pagó solamente de la vigencia 2019, se hizo la reclasificación de unos pasivos por junta directiva, un impuesto de Industria y Comercio que la corporación no es responsable de esto, se le dio de baja y una consignación por identificar que suman \$2.587.000 de tal manera que se debe tener en cuenta que la Corporación a 31 de diciembre de 2020 adeuda una suma de \$314.000.000 de las deudas de vigencias anteriores, para mí es importante que ustedes lo tengan claro, independiente de la Junta Directiva y personas que hayan estado a cargo.

Señor tesorero, aquí en los \$171.000.000 es lo que tiene que ver con los pagos realizados y este valor tiene que ver con lo que no se pagó como en el caso de las comisiones, lo de Gregorio y otras cuentas que es un tema que no se puede dejar así, se buscó solucionar dejando a Gregorio en la Junta Directiva pero no se pusieron de acuerdo con Diomedes, lo de retención en la fuente se pagó.

Señor Contador, entonces, en conclusión, podemos concluir que de vigencias anteriores se deben aun \$149.000.000, y las comisiones \$164.000.000, para un total de \$314.000.000, como se adquirió un préstamo de \$40.000.000 para cubrir esas deudas entonces sube el saldo \$354.000.000.

En el 2020 se facturaron ingresos por \$320.000.000, nos cancelaron a 31 de diciembre de 2020 \$206.000.000, hay unas cuentas por cobrar a 31 de diciembre \$70.550.000, nos debe la Gobernación de Boyacá \$62.370.000, la Gobernación nos dio un estímulo de \$3.000.000 que a la fecha ya lo cancelo, unas donaciones por \$5.180.000, eso suma \$70.550.000, Vigencia 2021 se han recaudado donaciones \$7.000.000, estos son ingresos de 2021, no estaban en cuentas por pagar de 2020. De la cartera 2020 hemos recaudado \$6.380.000 al día de ayer, en total este año hemos recaudado \$13.080.000.

Se recaudaron en el año 2020 \$236.000.000, se pagaron \$206.000.000, cuentas por pagar \$287.000.000, a 31 de diciembre debíamos \$116.000.000, esto quiere decir que la otra plata quedó en caja o en Bancos \$31.000.000, esa plata dada las circunstancias que la Alcaldía giró el 28 de diciembre, es muy difícil pagar las cuentas al tiempo, en enero teníamos en Bancos y en caja \$31.000.000 más \$13.000.000, este año se ha logrado pagar \$41.000.000.

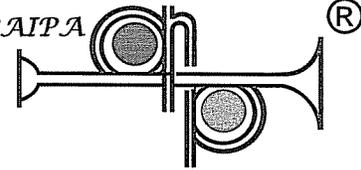
Conclusión, la Corporación al día de hoy adeuda \$437.000.000.

Señora Ligia Pacheco, perdón don Gustavo, ¿cuánto fueron las donaciones en los proyectos de Alcaldía y Ministerio?

Señor Contador, \$7.000.000, no tengo separadas las donaciones. Me parece muy engorroso ponerme a explicarle cada cuenta, en las notas de los Estados Financieros hay un informe de cada cuenta.

LIBRO DE ACTAS

CORPORACION CONCURSO NACIONAL DE BANDAS DE MUSICA DE PAIPA
"CORBANDAS"



Tesorero, hay unas cuentas como la de FUNDESCOL y otra grande que tenemos que **CORBANDAS** la tarea de liquidarlas, son casi \$62.000.000, junto con Luis Carlos hemos venido mirando **139.778-1** parte, para ver que vamos a hacer esas cuentas.

Contador, para dar por terminada la cuenta debe haber acuerdo por parte del prestador del servicio.

Señor Mauricio Ochoa, no entiendo las cuentas por pagar que adeuda CORBANDAS, tampoco las cuentas por pagar del año 2020, ni el dinero por recaudar del año 2020.

Contador, en caja a 31 de diciembre teníamos \$13.000.000 en Bancos, nos cancelaron \$70.550.000, debíamos \$116.000.000, hay esta su respuesta ingeniero, la deuda del año 2020 es alrededor de \$16.000.000, para cubrirlos tenemos la expectativa de recaudar \$23.000.000, de los cuales ya recaudé \$7.000.000.

Continuamos con la presentación de los estados Financieros de la vigencia 1 de enero de 2020 a 31 de diciembre del año 2020, ustedes lo encuentran a detalle en los Estados Financieros y más a detalle en las notas de los Estados Financieros, en normas internacionales siempre se presentan comparativos, en este caso el año 2019 y 2020

Total, de \$306.000.000 en la vigencia 2020, dadas las circunstancias de la Pandemia se dan cuenta que hubo una reducción de cerca del 50% en los ingresos.

Presidenta, muy importantes compañeros para que tengan en cuenta este comparativo y lo socialicen, en el año 2019 se tuvieron 24 bandas presenciales y en el año 2020 36 bandas virtualmente que también generaron una serie de gastos, gran reducción de los ingresos debido a la Pandemia.

Señor Contador, cuando uno no esta metido en el cuento comenta, porqué no pagan con los recursos que ingresan las deudas de vigencias anteriores pero los proyectos, en el caso de la Gobernación aprueban unos recursos con un destino a quienes les debo demostrar que me gaste esa plata específicamente en este año y en los rublos específicos para los cuales fueron girados, con recursos de sector publico no se costean las finanzas de la Corporación, ellos exigen que la Corporación debe invertir unos recursos para poder acceder a los recursos.

Costo de Concurso \$351.000.000, utilidad bruta de \$33.000.000, tenemos que costear los gastos de administración, que para el año 2020 son de \$53.507.000, hay una cartera que no se pudo recuperar y se le da de baja y hace parte de estos gastos ordinarios, un total de ingresos ordinarios por \$309.000.000., del sector privado \$61.000.000.

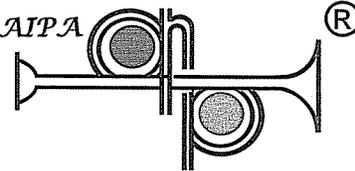
Gastos: gastos de operación \$372.000.000, gastos de administración \$53.000.000, tuvimos una pérdida de menos \$33.000.000.

Señor Jorge Herrera, perdón señor contador tenemos en nuestro Balance unas cuentas por pagar que se deben depurar, unas que ya no se van a paga, otras de corporados que han manifestado que no las van a hacer efectivas, pero siguen reflejadas allí, esto nos esta causando problemas financieros, nuestro goodwill esta siendo degradado, entonces yo pienso que se debe hacer la depuración de esas cuentas, pero trabajar en ello.

Señor Contador, con todo respeto, yo no soy abogado, pero en mi conocimiento para poderle dar de baja a esas cuentas por pagar que son la remuneración a un gasto de un servicio prestado, la administración debe contratar un abogado, llamar a las personas y llegar a un acuerdo, que desista de la deuda o se le abone algo.

LIBRO DE ACTAS

CORPORACION CONCURSO NACIONAL DE BANDAS DE MUSICA DE PAIPA
"CORBANDAS"



Señor Jorge Herrera, ¿eso contablemente no tiene una prescripción?, una caducidad? **CORBANDAS**
Nit: 800.139.778-1

Señor Contador, tocaría por Junta Directiva o por Asamblea, creo. En el caso del señor Julio Roberto y la señora Claudia que dicen que donan, lo deben pasar por escrito. Ustedes como Asamblea me dan un soporte para dar estas cuentas de baja en caso que se presente una demanda jurídica, a mi no me corresponde hacer esto.

Señor Mauricio Ochoa, nosotros así seamos la máxima autoridad no se puede hacer.

Señora Ligia Pacheco, no tengo claro lo de las donaciones del año 2020 señor contador, manifiesto que no apruebo el Balance hasta que tenga claro este rublo.

d. Informe Fiscal.

1. Administrativo:

Ausencia de invitación al Fiscal a las Juntas directivas; según las personas que convocan se les olvidaba, otros comentaban que no estaba en el grupo de whassAp, otras veces avisaban una o dos horas antes, convocaban dos días antes para el día sábado y me decían la noche anterior, tal vez por la Pandemia que estamos viviendo.

Las pocas veces que fui convocado a reuniones de Junta Directiva hubo discusiones y planteamientos, algunas tenidas en cuenta, falta unión y trabajo en equipo de la Junta Directiva, cada uno por su lado y desconocían a los demás.

Reuniones pertinentes para organizar y programar las actividades referentes al concurso de este año.

La Junta 2020 inicio su trabajo en la organización del concurso en el mes de marzo, debido a la Pandemia se hizo un receso por orden del gobierno nacional, desde el mes de junio se volvió a retomar el trabajo presencial porque se venía realizando de manera virtual en las actas para aprobación y nombramiento de la nueva junta directiva y el gerente ante la Cámara de Comercio y la DIAN

Falta integración entre la junta directiva y demás CORPORADOS, el Comité de Ética debería estar funcionando para que se revisen las novedades que están sucediendo en CORBANDAS para saber cuál es la apatía, la no participación, por qué no se hacen presentes en la Corporación, ni durante el evento.

Se noto ausencia de muchos integrantes de la Junta Directiva, la falta de compromiso y responsabilidad ante el cargo que aceptaron.

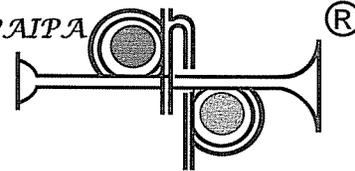
En cuanto a PATRIMONIO, que desde hace 8 años se ha venido trabajando, pero solo se hizo la primera y segunda etapa, la doctora Ruth Flórez del Ministerio de Cultura se reunió con CORBANDAS, cultura Paipa y Gobernación de Boyacá para proyectar la presentación del Encuentro de Bandas ante la UNESCO, ella nos direcciono los procesos que debemos seguir para la presentación de los proyectos de este año. Por desconocimiento talvez no se presentan proyectos y la plata de cultura es trasferida al tesoro nacional, porque cultura no se apodera de estos proyectos.

Por el manejo que se ha dado a la documentación de la Corporación desde hace varios años, hay un desorden y algunos documentos no son encontrados.

Se noto reserva en los documentos y archivo para algunas personas de la administración.

LIBRO DE ACTAS

CORPORACION CONCURSO NACIONAL DE BANDAS DE MUSICA DE PAIPA
"CORBANDAS"



CORBANDAS

2. Técnico:

Trabajo que se realizó con el ingeniero Jorge herrera y el maestro Camilo Córdoba, se firmó el número 139.778-1 Convenio con ASODIBANDAS, donde ellos se comprometían dentro de las tareas a contratar: maestros de ceremonia, la terna de jurados por categorías: especial, básica y fiestera, juvenil e infantil. También fueron los encargados de escoger y dictar los talleres a los directores y músicos de las Bandas participantes. ASODIBANDAS hizo presencia durante los días del Concurso con veedores para realizar un informe final según contrato firmado, pero lamentablemente no ha sido entregado.

Muy importante el boom que causo la transmisión del evento virtual en tiempo real, se abrió la ventana municipal, departamental, nacional e internacional para que las familias y los amantes de la música de bandas desde sus hogares o lugares de trabajo disfruten de nuestro concurso, fue un riesgo, pero tuvimos un éxito total, gracias a la gestión que realizó el señor coordinador de la junta directiva en cuanto a la contratación de la empresa BOYACA STREAMING.

La virtualidad debe continuar este año en el 47 Concurso Nacional, Colabore junto con el ingeniero Jorge Herrera y demás integrantes del comité en la modificación del Reglamento que sirvió para convocar a nivel nacional y lugares recónditos del país, quienes pudieron disfrutar de este movimiento bandístico.

3. Contable:

Como Fiscal nunca fui invitado para revisar las cuentas, no tengo idea de los pagos realizados, ni cual fue el manejo que se les dio. Como se pudieron dar cuenta los Estados Financieros y las notas a estos no llevan mi firma porque imposible revisar cuentas de un año en dos días.

En el Balance se encuentran especificados los recursos recibidos y los gastos realizados que faltan por revisar.

En cuanto a los aportes de los Entes gubernamentales para el presente y futuro están basados en proyectos inherentes a la cultura, la música y la tradición, si no se presentan proyectos no habrá adición de recursos.

En cuanto a las cuentas de la administración anterior 18 y 19, el compromiso del señor gerente y/o presidente; no realizo el trabajo de liquidar los convenios firmados que no cumplieron con el objeto del convenio (comercialización). El compromiso del pago a Nathaly porque la demanda sigue y CORBANDAS no tiene recursos para liquidar. El Sonido del concurso del 2019 no fue cancelado y fuimos demandados y embargados, CORBANDAS para el desembargo tuvo que pagar siete millones de pesos. Las cuentas de Hoteles y Restaurantes no fueron canceladas estando dentro del Proyecto de la Gobernación. Algunas Bandas no recibieron el premio obtenido, estando dentro del presupuesto del proyecto de la Alcaldía de Paipa. A la fecha se encuentran varias cuentas pendientes por cancelar de los años 2016, 2017, 2018 y 2019.

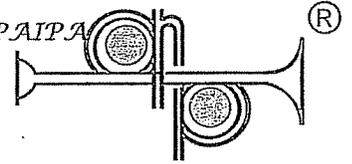
7. Aprobación de Estados Financieros.

Con la suficiente ilustración que hay, las intervenciones de los corporados, las explicaciones, ¿aprueban el Balance Financiero vigencia fiscal año 2020? Con sus aclaraciones y sus solicitudes.

Aprobación Estados Financieros: = 22 votos a favor 3 votos en contra. Total = 25 votos.

LIBRO DE ACTAS

CORPORACION CONCURSO NACIONAL DE BANDAS DE MUSICA DE PAIPA
"CORBANDAS"



8. Inclusión y Estudio nuevos Corporados.

CORBANDAS

Nit: 800.139.778-1

Se da lectura a una solicitud radicada a la Junta Directiva de inclusión de nuevo Corporado, a nombre de LUIS CARLOS GALAN VARGAS, firmado por Jorge Herrera, Pepita de Herrera, María Elvira Herrera, Liz Hurtado Vergara, Eliana Monroy, Luis Carlos Monroy, Guillermo Guatibonza, Julio Roberto Guatibonza, Gabriel Camargo, Ana María Avella.

Señor Eustacio Molano, quiero comentarles, estoy un poquito preocupado por la falta de asistencia de los compañeros de CORBANDAS, le decía a la señora Ligia ya estamos cansados, hoy estamos 24, ósea que faltan 17, entre ellos la mayoría son los que han dejado de venir, si no se renueva esta gente para que esto siga adelante, es el momento de recibir nuevos corporados, renovar porque nos estamos quedando solo, le.

Señor Jorge Herrera, me uno a la propuesta de don Eustacio, apoyemos al doctor Luis Carlos por lo que hizo en la Superintendencia y porque no ha dejado demandar a CORBANDAS.

Presidenta, por favor verificamos el quorum y si hay otra propuesta de inclusión,

7 conectados, 15 presenciales, un total de 22, si hay quorum señor fiscal.
6 votos virtuales, 11 presenciales, para un total de 17, votos en contra 5. Se cumple con las dos terceras partes.

9. Propositiones y varios.

Presidenta, le damos la bienvenida al doctor Luis Carlos Galán Vargas como nuevo corporado. Yo quiero proponer que en cuanto a las personas que hace mucho tiempo no asisten a Asamblea, se tome una decisión, se les envíe nota o algo.
En cuanto al Comité de Ética que se elabore o se complete el proyecto y pongamos a funcionar este comité.

Señora Claudia Padilla, lo que decía el profesor Lucas toca sancionar también a las personas que le hacen daño a la Corporación porque no es justo que sigan campantes, sacando pecho cada año. Es hora que se depure CORBANDAS.

Señor Alberto Paredes, propongo que al señor Diomedes Yate se sancione por diez años de no pertenecer a cargos administrativos, aquí no es echar a nadie, es por el mal manejo de los recursos y por el deterioro corporativo de CORBANDAS.

Nohora Lizhtmercy Hurtado Vergara
Presidenta Asamblea

MARTA ISABEL MARINO MORALES
Secretaria Asamblea

Elaboró/Ligia Janeth Pacheco Sandoval

www.corbandas.com

Correo: corbandas.paipa@paipa.gov.co

Calle 23 - Cra. 23 esq. piso 2, Ed. Concha Acústica Paipa - Boyacá

Cels: 320 856 66 55 - 320 856 66 44 - 320 856 63 47